

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 270 Jueves, 15 de Junio de 1950

IV Concurso taurino de IMPERIO

Acierto y verá gratis a Aparicio, Litri y Jumillano

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, Mayo Barrios y Cachón Saludes, celebró el día 6 de junio la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a doña Angela Bajo Ruiz, para que en un local planta baja de la casa número 2 de la calle de Zamora, pueda proceder a la apertura de un salón de limpiabotas.
2.º Autorizar a don Antonio Gudiña Rodríguez, para que pueda traspasar a don Esteban Cabero Colino, su establecimiento de cantina-bar, que actualmente viene explotando en la planta baja de una casa de la calle de Carbajales, propiedad de don Pablo Testera.
3.º Autorizar a doña Angela Bajo Ruiz, para que sobre la fachada de la casa que lleva en arriendo, número 2 de la calle Zamora, pueda colocar un letrero anunciador de su salón de limpiabotas, siempre y cuando que quede colocado paralelo a la línea de fachada, a una altura por lo menos de dos metros sobre el nivel de la acera.
4.º Autorizar a don Angel Fernández García para que en el balcón de su domicilio, sito en el número 7 de la calle de Zamora, pueda colocar un rótulo anunciador de una compañía de seguros, siempre que lo haga tal y como lo solicita, bien sujeto al balcón y sin que el resalto sea superior a 15 centímetros.
5.º Autorizar a don José Pallares Rodríguez, para que en la casa de su propiedad, sito en la calle de San Antón Viejo, pueda ejecutar obras consistentes en su retejo, como asimismo sustitución de una viga del tejado que se halla rota, y de vol de fachada.
6.º Autorizar a doña Teresa Pisabarrros Rodríguez, para que en la casa de su propiedad, sito en la Costanilla Baja de San Juan del Reloj, pueda ejecutar obras consistentes en ampliación de una cocina y construcción de un corredor interior, para dar acceso a la misma.
7.º Autorizar a don Nazario Alonso Colinas, para que en la casa de su propiedad, sito en el camino del Cementerio Nuevo, pueda ejecutar obras consistentes en la apertura de dos huecos para la colocación de dos puertas.
8.º Autorizar a doña Herminia Pajares Martín, para que en la casa de su propiedad, sito en la...

CARTELERIA MUNICIPAL

DESGRANE DE MIESES

Desgrane de Mieses. Todos aquellos que deseen hacer el desgrane de sus mieses en las praderas comunales de Eras de San Antón, del Salado, etc., deberán solicitarlo con antelación de este Ayuntamiento mediante instancia. Se hace saber asimismo que serán preferidos para ocupar las mismas parcelas que el año anterior todos aquellos que hubieren ocupado alguna de las mismas, distribuyendo las parcelas por esta preferencia. Se advierte que aún estos últimos han de solicitar el realizar el desgrane pues de no hacerlo se podrían adjudicar su parcela a otros solicitantes; en la solicitud deberán hacer constar el número de parejas de labor que emplean en sus labores agrícolas. El no solicitar este desgrane y hacerlo o la ocultación en el número de parejas, será sancionado por mi autoridad y con arreglo a ordenanzas y demás disposiciones reguladoras.

RENOVACION DE LISTAS DE BENEFICENCIA MUNICIPAL

Primero: Que de conformidad a lo acordado por la J. M. de Beneficencia, en armonía con el reglamento de 15 de octubre de 1941, quedan anuladas las actuales listas de inclusions en la Beneficencia Municipal, que sólo tendrían subsistencia hasta el momento en que se ponga en vigor las nuevas, que han de confeccionarse con sujeción a las normas siguientes: Segundo: Todos los vecinos, que se crean con el derecho al disfrute de la B. M., lo solicitarán de esta Alcaldía, precisamente en los modelos oficiales de instancias y en el plazo de quince días a contar de la publicación de este bando en el suplemento "Nueva España" del diario de Zamora IMPERIO, previniendo que conforme al artículo sexto, todas las instancias que no sean debidamente cubiertas, quedarán desestimadas. Tercero: Podrán solicitar la inclusión en estas listas, los cabezas de familia cuyo salario, sumado al de todos los familiares, no pase los límites fijados en la siguiente escala: A) Los que vivan única y exclusivamente de un jornal o salario eventual que les produzca un ingreso medio inferior al de un bracero en la localidad. B) Los que teniendo un ingreso fijo por pensión, sueldo o jornal, sea inferior al jornal medio de un bracero en la localidad. C) Se considerará como ingreso, fijándose en cada caso su cuantía, al habitar el solicitante en casa propia y al percibir especies sobre el ingreso en metálico.

PRIMER PREMIO: Dos tendidos de sombra y un vale para una comida de dos cubiertos en el Restaurante del Bar Moderno. SEGUNDO PREMIO: Dos gradas de sombra y un vale para una comida de dos cubiertos en el Restaurante del Bar Jalisco.

Ya tenemos aquí el concurso monstruo, porque de su acierto depende nada menos que pasar un día a base de bien en la festividad de San Pedro, bien comidos, como acostumbran a dar en los Restaurantes Moderno y Jalisco, de buena solera taurina, para después amenizar la digestión con la novillada, y todo gratis. ¡Ahí es nada! Para ello basta con acertar las tres preguntas que se insertan más abajo, para lo cual tendrán que repasarse todos los textos conocidos de Tauromaquia; consultar a los más antiguos de la localidad; preguntar a nuestros progenitores y llegar por cualquier medio—incluido el asalto en despojado—a responder a las tres terribles preguntas, las que, bien miradas, no son difíciles, aunque tampoco sean mormios. La cuestión es ahorrarse, de ser posible, los treinta duros de las entradas y amenizar el festejo con una comida de postín bien en el Moderno o en el Jalisco. Nada de esto viene mal, que digamos. Al toro pues, que es una mona, y a ver si con suerte y con lo demás se obtiene el premio. ¡Buen provecho!

Las preguntas son las siguientes:

- 1.ª ¿Cómo se llama al toro que junta hacia adentro los corvejones?
2.ª Sabemos que a la armadura de hierro que llevan los picadores en la pierna derecha se le llama «Mona», pero ¿cómo se llamó cuando se empezó a usar como indumentaria habitual y quién la introdujo en uso?
3.ª ¿Cómo se llamaba el matador de toros conocido por «Don Gil» y cuándo y dónde tomó la alternativa?

Formulario for the bullfight contest with fields for Name and address.

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª.—Se admitirán todas las soluciones (que remita una misma persona. 2.ª.—Se desecharán aquellas contestaciones que no sean suficientemente legibles, por lo que se ruega se haga la escritura clara y limpia, preferible a máquina. 3.ª.—No se admitirán soluciones al personal de la casa. 4.ª.—El plazo de recogida de contestaciones termina el día 25 a las doce de la noche. 5.ª.—Las contestaciones deberán ser remitidas al diario IMPERIO, para el Concurso Taurino, o depositadas directamente en el buzón de esta Redacción, o en los buzones que a tal efecto se pongan en los bares Moderno, Jalisco, Pacífico y Águila.

Mañana se abre la taquilla

Se advierte a cuantas personas tengan hechos encargos de localidades para la corrida de San Pedro y a cuantas deseen adquirirlas que desde el viernes día 16 queda abierta la taquilla en el local que fué Bar Sagasta, a partir de las siete de la tarde.

Normas complementarias sobre la obligatoriedad del respigueo

Circular número 3 de la Jefatura Agronómica

Como aclaración a lo dispuesto en la Circular de esta Jefatura de 7 del corriente mes, se determina que la obligación del respigueo afecta primeramente al cultivador de las fincas sembradas de cereales o legumbres aptas para el consumo humano y solo en los casos en que a los cultivadores no les interese es obligatorio autorizar el respigueo a otras personas que así lo deseen, ya que el espíritu de la Orden del Ministerio de Agricultura de 22 de mayo de 1945 es conseguir el máximo rendimiento de la producción nacional, pero bien entendido que en el caso de hacerse el respigueo por persona independiente del cultivador, éste no podrá practicarse mientras no se haya retirado el último haz de la parcela y su duración a partir de aquel momento será de tres días. Se recomienda a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos ordenen la realización de los provechamientos de los ganados de manera ordenada, al objeto de que se obtenga el máximo producto en la labor de respigueo. EL INGENIERO JEFE

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Varios: HIPOTECAS rápidas, Martín. Compra venta fincas rústicas, urbanas, Traspasos generales, permutas. Martín. Seriedad y rapidez. Afueras San Bernardo, 21, Teléfono 1770. Salamanca. (912)
ALQUILO dos amplios locales, buen sitio, propios cualquier industria. Razon Arapiles 17 (Candelaria) (994)
Ofertas: CANCER de los negocios son los créditos abandonados. Entregue los suyos a PROA, Sistema eficazísimo, rápido. Castelar, 21. Zamora. (1.029).
Traspasos: TRASPASO económico corral con vivienda en alto de San Lázaro. Razon esta Administración. (934).

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta Ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma: A Petra Gillamón, Aurelio Sampayo, Manuel Mantecas, Beremundo Guerrero, Anastasio Casquero, 15 pesetas a cada uno por arrojar basuras a la vía pública. A Esteban Cabero, 50 pesetas por tener personal en el establecimiento después de hora y producir escándalo con voces y cánticos. A Vicente Muñoz, Bernardo Martínez, Vicente Gimenez, Marcelino Candelas, Marcelino Domínguez, Guillermo Mateos, Francisco Zardal, 5 pesetas por cometer sus hijos reiteradas faltas de asistencia a las escuelas. Han sido puestos a disposición del señor juez comarcal Felipe Miñambres Rodríguez de 21 años y Antonio Ramos Poyo, residentes accidentales en ésta por haber promovido reyerta en la plaza de Onésimo Redondo a las 23,30 del 11 del corriente.

Movimiento de población

NACIMIENTOS.—Bienvenido Vizan de Uña, María del Carme, Tesón Lorenzo. Rosa María Sánchez Montaña. DEFUNCIONES.—Francisco Fernández Zurdo, de 76 años. MATRIMONIOS.—Bernardín Vázquez Prieto con Felicísima Zamora Campo, Angel de la Cal Gómez con Celia Blanco Gutiérrez.

REPRESENTANTES

introducidos droguerías, ultramarinos, capital y pueblos provincia, solicita acreditada marca limpiador baterías cocina, baldosas, pisos, etc. PEDRAMOL.—P. Sanz, 28. VIGO

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

P. ARCE GARCIA Médico. Del Instituto Médico de Post-graduados de Valladolid (Santander) ANALISIS CLINICOS Transfusión de sangre y Plasma Eduardó Dató, 12 BENAVENTE (Censurado)

Fernando Regueras Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Enfermedades de los niños Consulta diaria Pasaje Conde Patilla 1-Benavente (Censurado)

Ezequiel Hidalgo Carbajo MATERNOLOGO DEL ESTADO PARTOS Y MATRIZ Consulta diaria Plaza San Francisco 2 TELEFONO. 76. BENAVENTE

S. MADRAZO MEDICINA Y CIRUGIA DEL RIÑON Y URINARIAS A las 12 y a las 5 P. de Fernández Duro, núm. 3 Teléfono 2033 (Censurado)

Doctor SEIRUL-LO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA, 18. ZAMORA Censurado

DR. LUELMO AVEDILLO Enfermedades de pecho RAYOS X M. Benlilure, J. Entrésuelo, Dcha. Teléfono, 1674 Zamora

GONZALO FERNANDEZ CONTRA OCULISTA Diplomado del Instituto Oculomicro Nacional Viriato, 3, 2.ª ZAMORA

Necrología

El pasado día 3 falleció en Villafila la Sra. DOÑA SOCORRO DEL TESO DEL TESO, después de larga enfermedad, que ha sobrellevado con ejemplaridad cristiana; esposa de nuestro querido camarada Valentín Rodríguez Miranda, alcalde y jefe local del Movimiento, que constituían un hogar cristiano modelo de virtudes. A la temprana edad de 44 años, la muerte sego su vida, que estaba rodeada de ilusiones con sus cuatro hijos; ha servido de levitio a su esposo la muerte santa después de muchos sufrimientos. En la manifestación de duelo que constituyó su entierro, se asoció todo el pueblo, y a los muchos pesames recibidos unimos nuestra condolencia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

visita el colegio de NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION en la Carretera de Nava Teléfono 2068 LEON PARA NIÑAS INTERNAS Y MEDIO-PENSIONISTAS Situación inmejorable — Amplias Aulas — Biblioteca — Laboratorios — Selecto Profesorado Estudios Generales — Magisterio de la Iglesia — Enseñanza Primaria y Media — Formación Social — Idiomas Música — Clases de Hogar y Corte